



CONVOCATORIA DOCENCIA POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	
Denominación del Servicio	Número de Identificación del servicio
Docente Orden de Prestación de Servicios – Educación Continua	D-7911774-2018
REQUISITOS DE MÍNIMOS DEL SERVICIO	
FORMACIÓN ACADÉMICA	
Profesión:	Abogado con especialización en derecho laboral y seguridad social
EXPERIENCIA	
Experiencia Docente: (3) año(s) en instituciones de Educación Superior	
OBJETO CONTRACTUAL	
El Contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios, con plena autonomía, sus servicios como Docente dentro del Resolución No 1780 del 22 de mayo del 2018., suscrito entre Facultad de Derecho y la UMNG	
Objeto Especifico	Sitio de desarrollo
Docente Seminario Taller - en Prestaciones Sociales para Entidades Publicas	UMNG Calle 100
Unidad Académica	Dedicación
Facultad de Derecho	16 Horas
ACTIVIDADES	
Preparar y dictar Seminario Taller en Prestaciones Sociales para Entidades Publicas. Diligenciar las planillas de control de asistencia y entregarlos al Coordinador del contrato. Elaborar un informe de las horas dictadas en el Seminario. Entregar al Coordinador los documentos y soportes para el respectivo pago, desarrollados de acuerdo al cronograma de la unidad académica.	
FORMA DE PAGO	
Una vez terminado el servicio a satisfacción, previa entrega del informe de actividades firmado y soportes necesarios, pago de aportes en seguridad social como independiente y dentro del periodo de ejecución de la Orden de Prestación de Servicios.	
PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA O.P.S.	
1. Publicación de la convocatoria	Desde 24/Mayo/2018 15:00 Hasta 24/Mayo/2018 15:00
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Desde 25/Mayo/2018 08:00 Hasta 25/Mayo/2018 15:000
3. Verificación de la Documentación registrada	25/Mayo./2018
4. Publicación de la lista de admitidos y Resultados	25/Mayo./2018
5. Reclamaciones	28/Mayo./2018
DOCUMENTACIÓN REQUISITO DE ENTREGA FISICA	
1. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) al 150%.	
2. Registro Único Tributario (RUT) actualizado.	
3. Certificado de Afiliación de Pensión, Salud y ARL no mayor a 30 días.	
4. Fotocopia de Diploma(s) y Acta(s) de Grado o título de educación formal que acredite la formación académica.	
5. Certificaciones que acredite la experiencia	
6. Hoja de Vida con fotografía tipo Word (No función Pública).	
*Nota. Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada ubicada en la Carrera 11 No. 101-80 en la Ciudad de Bogotá, Bloque B, Piso 1, Oficina División de Extensión y Proyección Social, P.U. Carlos Mayorga Pineda, en el horario: Desde 25/Mayo/2018 08:00 Hasta 25/Mayo/2018 15:00.	

*La apertura del Evento de Capacitación, está sujeto al cumplimiento mínimo del punto de equilibrio.
 *Los funcionarios y/o servidores públicos no podrán presentarse a convocatorias de coordinación, solo a docencia.
FIN DEL DOCUMENTO.

Elaborado Área Seguimiento P.U. Carlos Mayorga Pineda	Vo.Bo. Área Jurídica P.U. Laura Lesmes Olarte	Vo.Bo. Sección Educación Continua P.E. Dra. Martha Elizabeth Hilarión Beltrán	Vo.Bo. Jefe de División de Extensión y P.S. Cr. Pedro Pablo Moreno Jiménez
--	--	--	---

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.

Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá

PBX (571) 650 00 00

